

La medida supone el principio del fin del modelo Muface

El senador Jesús Aguirre cree que la decisión “destroza un sistema que funciona y es eficiente”

Redacción.

Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado en su última reunión una serie de medidas para fomentar la actividad empresarial, la inversión y el empleo. Una de ellas es la integración en el Régimen General de la Seguridad Social de los funcionarios de nuevo ingreso. La medida establece la integración de los funcionarios que ingresen en cualquier Administración pública española a partir del 1 de enero de 2011 en el Régimen General de la Seguridad Social, preservando, cuando así proceda de acuerdo con su normativa reguladora, el mutualismo administrativo.

De hecho, los funcionarios que a día de hoy estén incluidos en el Régimen de Clases Pasivas y en el Mutualismo Administrativo mantendrán sus derechos adquiridos y continuarán integrados en ambos mecanismos de cobertura.

La medida avanza en la simplificación y armonización de los actuales sistemas de protección social de los funcionarios públicos y, además, contribuirá a incrementar el número de cotizantes a la Seguridad Social, lo que propiciará una mayor estabilidad del sistema público de protección social mediante el establecimiento de un único sistema contributivo y de reparto de las pensiones.



El senador Jesús Aguirre.

El PP critica la decisión

Jesús Aguirre, senador del PP, se ha mostrado sorprendido con la medida “porque el Gobierno durante los últimos meses ha declarado en diferentes ocasiones que iba a mantener la opción de las mutuas”.

Por ello, Aguirre no entiende la decisión al “no suponer beneficios económicos al Ejecutivo”, ha declarado a Redacción Médica. Lo que sí provocará, ha dicho Aguirre, es un incremento de las listas de espera. Esto implica, ha dicho, “un destrozo de un sistema que funciona bien y que es eficiente”. Por ello, el senador teme que sea “el principio del fin, ya que es una estrategia para estrangular a las compañías de seguro libre”.